

# TARIFAS ESTACIONAMIENTOS



**Hayuelos**  
CENTRO COMERCIAL

## VEHÍCULOS



**\$99**  
X MINUTO

## MOTOS



**\$81**  
X MINUTO

**“La liquidación y pago del estacionamiento de bicicletas se realiza directamente en la zona de bicicletas.”**

## CONVENIOS - HORAS GRATIS

**Los convenios no son acumulables entre sí.**

**\*A partir del tiempo estipulado en la redención convenio de parqueadero, el tiempo adicional se cobrara la tarifa por el minuto o fracción adicional**

LOCAL	TIEMPO
<b>CINEPOLIS</b>	<b>3 HORAS</b>
<b>JUMBO</b>	<b>2 HORAS</b>
<b>FALABELLA</b>	<b>2 HORAS</b>
<b>BODYTECH</b>	<b>2 HORAS</b> POR DÍA

## HORARIOS ESTACIONAMIENTO

HAYUELOS CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL

**DOMINGO A DOMINGO:  
08:00 A.M. A 10:00 P.M.**



De conformidad con lo indicado en el Decreto 041 de 2025 Alcaldía Mayor de Bogota, D.C. Las siguientes son las tarifas máximas para parqueaderos y estacionamientos fuera de vía "Inclusión del factor sello de calidad",

TIPO DE VEHÍCULO	FACTOR ESTRATEGIA SELLOS DE CALIDAD CICLO-PARQUEADEROS	VALOR MÁXIMO POR MINUTO
Automóviles, camperos, camionetas y vehículos pesados	No cumple los requisitos de la Resolución Conjunta 001 de 2021 de la Secretaría Distrital de Movilidad y la Secretaría Distrital de Gobierno	\$191
Motocicletas		\$134

## HAYUELOS CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL

MANEJA LAS SIGUIENTES TARIFAS

- Vehículo: \$99 PESOS minuto**
- Moto: \$81 PESOS minuto**

2. La liquidación final del valor final del servicio se aproxima al múltiplo de cincuenta pesos m/cte. (\$50) anterior, de tal manera que si un vehículo estaciona en **HAYUELOS CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL** por treinta y cinco minutos (35) minutos, la tarifa a cobrar será de tres mil trescientos pesos (\$3.400), dado que el resultado real de tres mil trescientos veinticinco pesos (\$3.465) debe ajustarse al múltiplo anterior de (\$50).

3. El cobro del parqueadero se realizará desde el momento del ingreso hasta el momento del retiro de la copropiedad. Una vez usted efectúe el pago del servicio le será expedida la correspondiente factura.

4. En caso que usted sea beneficiario de algún convenio o descuento deberá efectuar la acreditación respectiva. Luego de efectuado el pago no se reconocerá beneficio alguno, pues entenderemos que usted ha renunciado a éste expresamente por el hecho del pago.

5. De otra parte, **HAYUELOS CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL** le informa que como prestador del servicio de parqueaderos asume la custodia y conservación adecuada de los vehículos dejados bajo custodia, así como de los elementos que hacen parte integrante del vehículo. No de elementos o accesorios dejados en su interior.

6. En consecuencia, si los usuarios de nuestro parqueadero desean que le sean custodiados otros bienes bajo los mismos parámetros de seguridad y confiabilidad, deberán acercarse directamente a la administración del centro comercial con el fin de solicitar y que quede constancia de la solicitud de vigilancia sobre elementos particulares. De lo contrario, no tendremos cómo conocer acerca de la existencia de otras pertenencias y sobre ellas no asumiremos responsabilidad alguna.

7. **HAYUELOS CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL** garantiza la responsabilidad por daños, deterioro y/o pérdida del vehículo, en los términos de la ley vigente.

8. De esta manera, solo serán aceptadas las reclamaciones que se efectúen mientras su vehículo esté dentro de nuestras instalaciones, pues una vez retirado de las mismas, quedaría fuera de nuestra esfera de control y responsabilidad.

9. Para las motocicletas, en caso de extravío de la tarjeta de entrada a nuestro estacionamiento, la motocicleta sólo podrá ser retirada presentando la tarjeta de propietario.

10. Datos de responsable interno de atención en caso de reclamación: Supervisor de Estacionamiento. Tel 3546036 ext 1016 Cel.: 320 802 12 85 / 320 802 12 80.

11. Póliza de responsabilidad civil extracontractual No. LRCG-214900181-1 ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A. NIT 860.002.534-0 Bogotá, Colombia. Calle 116 # 7-15 Of. 1201 Tel +57 1 5188482 / 3190730. Vigencia: Desde 17 de Agosto de 2025 hasta 16 de Agosto de 2026"

12. Superintendencia de Industria y Comercio carrera 13 # 27 – 00 piso 1 y 3 teléfono 592 04 00

13. Alcaldía local Fontibón Carrera 99 No. 19-43 / Teléfono: 267 01 14

## INFORMACIÓN IMPORTANTE



**PERDIDA O DAÑO DE TARJETA Y/O QR**  
**\$ 20.000**

# TARIFAS ESTACIONAMIENTOS



VEHÍCULOS  
 \$99  
X MINUTO

MOTOS  
 \$81  
X MINUTO

“La liquidación y pago del estacionamiento de bicicletas se realiza directamente en la zona de bicicletas.”

## CONVENIOS - HORAS GRATIS

Los convenios no son acumulables entre si.

\*A partir del tiempo estipulado en la redención convenio de parqueadero, el tiempo adicional se cobrará la tarifa por el minuto o fracción adicional

LOCAL	TIEMPO	
CINEPOLIS	Con su boleta valide la placa o tarjeta en la taquilla del cine. (Boleta del dia)	3 HORAS
JUMBO	Valide el código de barras de su factura del dia, superior o igual a \$20.000, en cualquier punto de pago de estacionamiento. (Factura del dia)	2 HORAS
FALABELLA	Valide el código de barras de su factura del dia, superior o igual a \$20.000, en cualquier punto de pago de estacionamiento. (Factura del dia)	2 HORAS
BODYTECH	Después de hacer uso de las instalaciones mínimo una hora, valide su placa registrada en cualquier punto de pago de estacionamiento, previo registro con su afiliación en la oficina de estacionamiento (Suscripción vigente)	2 HORAS POR DIA

## HORARIOS ESTACIONAMIENTO

HAYUELOS CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL

DOMINGO A DOMINGO:  
08:00 A.M. A 10:00 P.M.

TIPO DE VEHICULO	FACTOR ESTRATEGIA SELLOS DE CALIDAD CICLO-PARQUEADEROS	VALOR MÁXIMO POR MINUTO
Automóviles, camperos, camionetas y vehículos pesados	No cumple los requisitos de la Resolución Conjunta 001 de 2021 de la Secretaría Distrital de Movilidad y la Secretaría Distrital de Gobierno	\$191
Motocicletas		\$134

HAYUELOS CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL

MANEJA LAS SIGUIENTES TARIFAS

- Vehículo: \$99 PESOS minuto
- Moto: \$81 PESOS minuto

2. La liquidación final del valor final del servicio se aproxima al múltiplo de cincuenta pesos

mitre (\$50) anterior, de tal manera que si un vehículo estaciona en HAYUELOS CENTRO

COMERCIAL Y EMPRESARIAL por treinta y cinco minutos (35) minutos, la tarifa a cobrar

será de \$1.750 pesos (\$35 x 50). El valor real de tres mil trescientos

veinticinco pesos (\$345) debe ajustarse al múltiplo anterior de (\$50).

3. El cobro del parqueadero se realizará desde el momento del ingreso hasta el

momento del retiro de la coquedad. Una vez efectuado el pago del servicio se

será expedida la correspondiente factura.

4. En caso que usted sea beneficiario de algún convenio o descuento deberá efectuar

la acreditación respectiva. Luego de efectuado el pago no se reconocerá beneficio

alguno, pues entenderemos que usted ha renunciado a éste expresamente por el hecho

del pago.

5. De otra parte, HAYUELOS CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL le informa

que como prestador del servicio de parqueaderos asume la custodia y conservación

adecuada de los vehículos dejados bajo custodia, así como de los elementos que hacen

parte integrante del vehículo. No de elementos o accesorios dejados en su interior.

6. En consecuencia, si los usuarios de nuestro parqueadero desean que le sean

custodiados otros bienes bajo los mismos parámetros de seguridad y confiabilidad,

deben hacerlo directamente con el administrador de la instalación, el cual deberá de

solicitar y que quede constancia de la solicitud de vigilancia sobre elementos

partulares. De lo contrario, no tendremos cómo conocer acerca de la existencia de

otras pertenencias y sobre ellas no asumiremos responsabilidad alguna.

7. HAYUELOS CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL garantiza la

responsabilidad por daños, deterioro y/o pérdida del vehículo, en los términos de la ley

vigente.

8. De esta manera, solo serán aceptadas las reclamaciones que se efectúen mientras

su vehículo esté dentro de nuestras instalaciones, pues una vez retirado de las mismas,

quedará fuera de nuestra esfera de control y responsabilidad.

9. Para las motocicletas, en caso de extravío de la tarjeta de entrada a nuestro estacionamiento,

la motocicleta solo podrá ser retirada presentando la tarjeta de propiedad.

10. Dato de responsable interno de atención en caso de reclamación. Supervisor de

Estacionamiento. Tel 33403036 ext 1016 Cel.: 320 802 12 85 / 320 802 12 80.

11. Poliza de responsabilidad civil extracontractual. No. LRCG-214900181-1 ZURICH COLOMBIA

SEGUROS S.A. NIT 860.002.534-0 Bogotá, Colombia. Calle 116 # 7-15 Of. 1201 Tel +57 1 5188482 /

3190730. Vigencia: Desde 17 de Agosto de 2025 hasta 16 de Agosto de 2026\*

12. Superintendencia de Industria y Comercio. carrera 13 # 27-00 piso 1 y 00

13. Alcaldía local Fontibón Carrera 99 No. 19-43 / Teléfono: 267 01 14



PERDIDA O DAÑO DE TARJETA Y/O QR

\$ 20.000